



DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA
ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, AMBIENTALES Y AGROPECUARIOS

**Al contestar refiérase
al oficio N° 11785**

1 de diciembre, 2010
DFOE-PGAA-743

Licenciado
Rolando González Ulloa
Presidente Ejecutivo
INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO

Estimado señor:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario No. 3-2010 del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA).

En atención a su oficio No. PE-2681-2010, del 22 de noviembre de 2010, y con el fin de que lo haga de conocimiento de los demás miembros de la Junta Directiva, se remite con la aprobación de la Contraloría General de la República, el presupuesto extraordinario N° 3 del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), por la suma de $\text{¢}2.300.000.00$ miles.

La anterior aprobación, se da en el entendido de que mediante modificación presupuestaria se dará contenido económico a la partida de bienes duraderos, a fin de no afectar las actividades sustantivas de ese Instituto, según lo indicado en este documento presupuestario.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. José Luis Alvarado Vargas*

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



DCS/RCV/nsm
Ci: Junta Directiva IDA
Dirección Administrativa Financiera IDA
Autoridad Presupuestaria
Archivo
G: 2010003028-3
P: 2010021047
NI: 22852 (2010)